



LECTURAS RECOMENDADAS



Semana del 28 de enero al 1 de febrero de 2019

Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de pensamiento internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relativas a temas vinculados con la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.

LUNES – INFOGRAFÍA DE LA SEMANA

Infografía CEIGB: [Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico \(TIPAT o CPTPP, por sus siglas en inglés\)](#)

Lectura recomendada: [CPTPP: New Key Player in International Trade](#)

Sinopsis: La Escuela de Estudios Internacionales S. Rajaratnam de Singapur elaboró un documento sobre los aspectos más importantes sobre el TIPAT como nuevo factor clave en el comercio internacional. Dicho documento hace una revisión sobre los alcances del instrumento que implementó un nivel sin precedentes del 95% de reducciones arancelarias a casi la totalidad del comercio entre sus miembros, tomando en cuenta las limitaciones existentes luego de la salida de Estados Unidos del Acuerdo. Asimismo, hace una evaluación sobre los beneficios que esto podría significar para los países del TIPAT. Por otro lado, hace una serie de consideraciones en torno a los pasos a seguir en la implementación del Acuerdo como expandir la membresía y establecer un secretariado que facilite la administración del instrumento.

MARTES – PUBLICACIÓN DE LA SEMANA

Publicación CEIGB: [Guerra comercial entre Estados Unidos y China: contexto actual y aspectos a considerar](#)

Lectura recomendada: [US-China trade war is just accelerating the inevitable](#)

Sinopsis: *The Hill* publicó un artículo que hace una reflexión sobre las implicaciones de la guerra comercial entre Estados Unidos y China a partir de los resultados de una encuesta elaborada por *S&P Global* a un grupo de más de 270 empresas globales y una serie de planteamientos concretos. Primero, sugiere que el costo económico de la disputa comercial está teniendo mayores efectos negativos sobre la economía de Estados Unidos, en términos de las afectaciones de los aranceles sobre los productos de exportación estadounidense. Segundo, considera que ambos países tienen un interés real de llegar a un acuerdo que ponga fin a las disputas. En particular, refiere que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, necesita una victoria política ante el contexto político interno. Por su parte, el Presidente de China, Xi Jinping, requiere mantener un crecimiento constante de la economía china, no obstante que los riesgos son visibles en el desempeño y disminución de las exportaciones del país asiático. Tercero, plantea que la guerra comercial puede tener consecuencias a largo plazo, sobre todo en lo que se refiere a la pérdida de empleos a partir del desplazamiento de la producción fuera de China. En ese sentido, retoma los resultados de la encuesta para demostrar que un importante número de empresas ya planea trasladar su producción fuera del país asiático dado que la guerra comercial está obligando a las empresas a reconsiderar la reestructura de sus cadenas de suministro. Finalmente, menciona otros elementos relacionados con la incertidumbre que prevalece a nivel internacional, tales como el proceso de aprobación para el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) o las negociaciones de Estados Unidos con Japón y la Unión Europea por separado, de las cuales es poco probable que se obtenga un resultado antes de 2020.

MIÉRCOLES

Publicación CEIGB: [La Cooperación Internacional para el Desarrollo como mecanismo para mitigar la migración: el caso de la Unión Europea y África](#)

Lectura recomendada: [Sustainable Reintegration: Strategies to Support Migrants Returning to Mexico and Central America](#)

Sinopsis: En el marco de las conversaciones para el establecimiento del Plan de Desarrollo Integral con Centroamérica, el Instituto de Política Migratoria elaboró un reporte que destaca una serie de estrategias de reintegración de los migrantes en retorno, al tiempo que plantea los desafíos que más apremian ante la situación migratoria regional. Todo ello basado en el trabajo de campo y entrevistas con funcionarios gubernamentales, investigadores, representantes de la sociedad civil y organizaciones internacionales, así como con migrantes que retornan. El documento señala que México y los tres países del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) exhiben diferentes niveles de capacidad y grados de implementación en sus programas de recepción y reintegración de personas migrantes. Si bien la mayoría de los migrantes deportados ahora reciben servicios básicos de recepción, su acceso a los servicios de reintegración es algo distinto. Al respecto, considera que entre los principales desafíos se encuentran: la dificultad para obtener la identificación oficial que les permite acceder a estos servicios, el conocimiento limitado y la distribución geográfica de los servicios, la dificultad de relacionar las habilidades de los migrantes retornados con las necesidades del mercado laboral y las barreras que plantean la estigmatización social y la discriminación laboral en su reintegración. En síntesis, el reporte ofrece una gama de recomendaciones sobre las mejores prácticas para los gobiernos y otros, que incluyen: preparar a los migrantes para la reintegración antes de su regreso, incluso antes de la deportación; emitir documentos de identidad primarios desde el extranjero o en el lugar de destino; y garantizar que los servicios de reintegración aprovechen las raíces culturales de los migrantes que regresan, entre otros aspectos.

JUEVES

Publicación CEIGB: [Conferencia Magistral “Política Criminal y el Fenómeno de Corrupción: Experiencia Italiana”](#)

Lectura recomendada: [Corruption Perceptions Index 2018](#)

Sinopsis: La Organización Transparencia Internacional publicó recientemente el Índice de Percepción de Corrupción (IPC) 2018. El índice, que clasifica a 180 países y territorios según los niveles percibidos de corrupción en el sector público de acuerdo con expertos y empresarios, utiliza una escala de 0 a 100, donde 0 es altamente corrupto y 100 es íntegro. Más de dos tercios de los países obtienen puntajes por debajo de 50 en el IPC, con una evaluación promedio de solo 43. El reporte revela que el continuo fracaso de la mayoría de los países para controlar significativamente la corrupción está contribuyendo a una crisis en la democracia en todo el mundo. Si bien hay excepciones, los datos muestran que a pesar de algunos avances, la mayoría de los países no logran incursiones serias contra la corrupción. En el caso de México, obtuvo 28 puntos en el IPC 2018 lo que significa que los mexicanos perciben un incremento de la corrupción en el sector público del país. La disminución en su puntuación posicionó a México en el lugar 138 de 180 a nivel global, esto lo coloca en el último lugar entre los miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), quedando por debajo de países como Grecia o Hungría. Con respecto al IPC 2017 que ubicó a México en el lugar 135, el país descendió tres lugares en la clasificación.

VIERNES

Nota destacada del Resumen Informativo: [Donald Trump anuncia el envío de más tropas a la frontera con México](#)

Lectura recomendada: [Where Do We Go from Here? Merida 2.0 and the Future of Mexico-United States Security Cooperation](#)

Sinopsis: El Instituto México del Centro Woodrow Wilson publicó un documento intitulado *Where Do We Go from Here? Merida 2.0 and the Future of Mexico-United States Security Cooperation* sobre el futuro de la cooperación en materia de seguridad. Éste incorpora una serie de ideas como resultado del diálogo entre representantes gubernamentales y no gubernamentales expertos en seguridad de México y Estados Unidos, el cual fue organizado por el Instituto en colaboración con *Chemonics International*. El documento se divide en cinco áreas prioritarias: combate al crimen organizado y repensar la política de drogas; fortalecimiento de las instituciones policiales; reducción de la violencia; reorientación en los desafíos locales; y abordaje de los desafíos en América Central. En ese sentido, ofrece nuevos enfoques innovadores que pueden configurar direcciones estratégicas futuras para la cooperación en materia de seguridad. Finalmente, concluye con una serie de opciones de política para Estados Unidos y México.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer
Judith Fuentes Aguilar Merino

Investigación y elaboración

Jorge O. Armijo de la Garza

Febrero de 2019

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>